

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CELLULAR PLUS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala Urbanización Unioro Mza 14 villa 14, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía CELLULAR PLUS CIA. LTDA, con la asistencia del ING. PEDRO FERNANDO SILVA DURAN. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía CELLULAR PLUS CIA. LTDA, el ING PEDRO FERNANDO SILVA DURAN, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 16 horas.



ING. PEDRO FERNANDO SILVA DURAN.
SOCIO



ING. ZAIDA PATRICIA DURAN
SOCIA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-Machala 12 de Marzo del 2017